



COMUNICADO de la Gerencia de Recursos

COMUNICADO N°.10/2004

Montevideo, 5 de julio de 2004

Se solicita a los funcionarios de la Dirección Nacional de Aduanas, presupuestados, contratados o en comisión, que se encuentren afiliados al Sistema de Previsión Social a través de las distintas AFAP, se sirvan declarar dicha situación ante la Oficina de Presupuesto del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Gerencia de Recursos, a efectos de corregir los descuentos de montepío en función del tope vigente.

GERENCIA DE RECURSOS
CRA. GALA FLORES